

## Memoria de responsabilidad social empresarial. Año 2014

---

### **I. ANTECEDENTES**

La Responsabilidad Social Empresarial es un aspecto esencial para COTRISA ya que busca constituirse en una empresa del Estado ética, responsable y sostenible en el tiempo y que desea contribuir al desarrollo del agro nacional por medio del desarrollo de acciones que contribuyan al funcionamiento transparente del mercado interno de granos.

Es así, que durante el año 2014, diseño y ejecutó un plan de trabajo orientado a alcanzar su visión en el mediano plazo y a la vez orientar sus acciones hacia las expectativas que poseen sus principales grupos de interés. A continuación se hace una reseña general de los resultados del plan de trabajo indicado.

### **II. ACCIONES EMPRENDIDAS EN EL PLAN RSE COTRISA 2014**

#### **A. Compromisos con los propietarios**

- Plan estratégico institucional 2014/15

A partir de los requerimientos del Sistema de Empresas (SEP), COTRISA elaboró durante el año 2014 un Plan Estratégico para el período 2014-2018, en el cual se distinguen los elementos que se consideran como lo nuevo en la medida que corresponden a los énfasis que la nueva administración aspira a desarrollar, de aquellas actividades que se pueden considerar más permanentes.

De este modo se estableció la Misión Institucional de operar en la comercialización de granos como un agente que disminuye las asimetrías de negociación entre productores e industria procesadora, contribuyendo con la formación de precios competitivos a través de mejorar la transparencia de la información, aportando con las certificaciones de calidad y con un actuar preferente hacia los pequeños productores que exhiben carencias en materias de conocimiento y acercamiento a los mercados.

Entre los objetivos estratégicos de COTRISA se cuentan:

- Diseñar y aplicar un Plan de Inversiones para las Plantas de Silos que permita a la empresa incorporar nuevas tecnologías en materia de acondicionamiento y almacenaje de granos, realizar adecuaciones conforme a cambios regionales en la oferta y demanda de granos y afrontar los desafíos para alcanzar una actividad socialmente responsable.
- Desarrollar capacidades para que el Laboratorio Central de COTRISA opere como laboratorio arbitrador tanto para maíz como para trigo, y apoyar como un bien público la efectiva puesta en práctica de la Ley que regula las transacciones de productos agropecuarios (Ley de Muestras y Contramuestras).
- Incrementar la transparencia en las decisiones comerciales de los mercados de cereales reforzando la generación y provisión de información relevante para la toma de decisiones que deben realizar los productores nacionales de granos.

- Redefinir y hacer más cercano el Programa de Compra de trigo a los pequeños productores y evaluar la pertinencia de ampliar los poderes compradores con recursos propios garantizados con seguros que cubran el riesgo de caída en los precios.
- Lograr, como mínimo, mantener el valor actual del fondo financiero de COTRISA, lo que requiere tanto rentabilizar las actividades señaladas en los cuatro objetivos anteriores, como, eventualmente, capitalizar la empresa.
- Desarrollo de Buenas Prácticas de Gobierno Corporativo (BPGC)

Desde hace un par de años, la empresa ha venido desarrollando un plan de BPGC de acuerdo a las directrices emitidas por el SEP en esta materia. Para dar continuidad a estas tareas, se ejecutaron un conjunto de actividades que formaron parte del plan de BPGC del año 2014 en ámbitos tales como la auditoría interna y externa, la gestión integral de riesgos, la seguridad de la información entre otros.

- Ejecución de plan de Auditoría Interna 2014

Concebida como una herramienta que permite agregar valor a la empresa, durante el año 2014 se ejecutó un plan de auditoría externa en consideración que la Administración de la Sociedad, es responsable del establecimiento y mantención de un adecuado ambiente de control interno, definiendo tareas y/o planes de acción a seguir respecto de las observaciones planteadas, efectuando seguimiento y monitoreados de la correcta ejecución en el tiempo de los controles críticos operativos vigentes.

Es así que fueron revisados los procesos de prestaciones de servicios, remuneraciones, tesorería, compra de granos, venta de granos, cierre de Estados Financieros (EE.FF), transferencia y cobertura con Ministerio de Agricultura, control de inversiones y seguimientos y monitoreo.

- Ejecución de auditorías a los Estados Financieros y envío a la Superintendencia de Valores y Seguros (SVS)

Para dar cumplimiento las disposiciones legales y normativas que le son aplicables en su calidad de sociedad anónima y empresa estatal, COTRISA realizó durante el año 2014, auditorías a los EE.FF finales del año 2013 y a los trimestrales del año 2014, concluyéndose que presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación financiera de la empresa y los resultados de sus operaciones y los flujos de efectivo de acuerdo con normativas internacionales de información financiera. A lo anterior, se debe agregar que los EE.FF antes señalados fueron enviados a la SVS en los plazos indicados por la Ley.

## **B. Compromisos con las autoridades**

- Ejecución de la Política Pública “Programa de Compra de Trigo”(PCT)

Durante el 2014, la empresa ejecutó el PCT 2014/15 cuyo objetivo fue propiciar una adecuada relación entre las paridades de importación de los trigos importados relevantes para el país con los precios del mercado doméstico. Cabe señalar que esta es una iniciativa impulsada por el Ministerio de Agricultura. De este modo se establecieron poderes compradores en las principales regiones productoras de trigo en el país con la finalidad de efectuar compras del cereal a

pequeños productores nacionales en el caso de requerirse la participación activa de la empresa en el mercado doméstico.

- Participación de COTRISA como laboratorio arbitrador en el marco de la puesta en marcha del nuevo Reglamento Especial del Trigo en el marco de la Ley de Muestras y Contramuestras.

En octubre de 2014, se promulgó en el Diario Oficial el Reglamento Especial para el Trigo, en el marco de la Ley que Regula las Transacciones Comerciales de Productos Agropecuarios (Muestras y Contramuestras).

Conforme a este marco legal, entre otros puntos, los productores nacionales de trigo tienen derecho a solicitar arbitrajes respecto a los análisis de calidad efectuados por las empresas compradoras del cereal.

COTRISA decidió realizar una contribución a la política sectorial mediante la constitución de su Laboratorio Central como Laboratorio Arbitrador al cual podrán recurrir los agricultores que soliciten realizar un análisis de calidad a las contramuestras de los granos que hayan comercializado a poderes compradores de trigo nacional.

- Participación de la empresa en instancias público-privadas de desarrollo de la competitividad de la cadena interna de granos

La empresa mantuvo su participación en mesas nacionales, impulsadas por el Ministerio de Agricultura donde se contribuye en la formulación de lineamientos estratégicos para el desarrollo de la cadena interna de granos. Los aportes realizados en estas instancias se supeditan a iniciativas vinculadas a la promoción del funcionamiento transparente del mercado y al mejoramiento de los procesos de comercialización que desarrollan los pequeños productores nacionales.

- Cumplimiento de las disposiciones en materia de Transparencia

La empresa ha desarrollado las acciones necesarias para dar cumplimiento a las disposiciones cumplimiento del artículo décimo de Ley de Transparencia de la Función Pública y de Acceso a la Información de la Administración del Estado, aprobada por el artículo 1° de la Ley N° 20.285, de 2008, y de la Instrucción General N° 5 del Consejo para la Transparencia.

De acuerdo a la última evaluación realizada por el Consejo para la Transparencia en diciembre de 2014, la empresa obtuvo un puntaje de 94.17% de cumplimiento, valor que la ubica por sobre el cumplimiento promedio de las empresas públicas (78.52%).

### **C. Compromisos con los colaboradores**

- Ejecución de distintas instancias de capacitación en la empresa

La empresa continuó implementando durante el 2014 la política de formación y desarrollo de competencias técnicas y profesionales. Para ello se desarrollaron diversas instancias de capacitación entre las que se cuentan: manejo básico, intermedio y avanzado en uso de software Excel, implementación de guías de despacho electrónica, conocimiento de políticas de seguridad

de la información, Implementación de Ley de Muestras y Contramuestras para las recepciones de trigo y otras en ámbitos específicos asociados al desempeño laboral.

- Mantenimiento de política de incentivos monetarios al cumplimiento de metas

Durante 2014, la empresa entregó bonificaciones extraordinarias a los colaboradores asociadas al cumplimiento de metas institucionales y grupales consensuadas con la administración.

- Evaluación del cumplimiento normas laborales

En el año 2014, se realizó un informe diagnóstico de revisión del cumplimiento de la legislación laboral con la finalidad de identificar (si existen) ámbitos que puedan ser profundizados para promover una mejor y armónica relación laboral entre los colaboradores y la empresa.

#### **D. Compromisos con los clientes**

- Encuesta de evaluación de los servicios brindados por el Laboratorio Central

Con la finalidad de buscar la máxima satisfacción de los clientes de la empresa, se desarrolló una encuesta de evaluación del nivel de satisfacción de los clientes de los servicios brindados por el Laboratorio Central. Finalmente, se puede decir que el nivel de satisfacción del cliente es de un 96% con respecto al servicio total entregado por el Laboratorio Central.

- Mantenimiento de buzones de reclamos y sugerencias en plantas COTRISA

Se ha continuado manteniendo la existencia de buzones en las plantas de la empresa para que los agricultores/transportistas puedan expresar dudas, consultas y reclamos respecto a los servicios que son otorgados en las instalaciones indicadas.

#### **E. Compromisos con los proveedores**

- Mantenimiento de Sello Pro-Pyme

Uno de los desafíos de la empresa fue la mantención del Sello Pro-Pyme otorgado por el Ministerio de Economía Fomento y Turismo, el cual acredita que la empresa paga en un plazo máximo de 30 días a sus proveedores Pyme. Lo anterior se realiza con la finalidad de fortalecer el desarrollo y bienestar de los proveedores contribuyendo al desarrollo de las pequeñas y medianas empresas del país.

#### **F. Compromisos con el ambiente**

- Realización de informe de identificación de aspectos ambientales en el marco de la NCH-ISO 14.001

Prosiguiendo el trabajo desarrollado el año anterior en esta materia, se realizó un seguimiento a los riesgos (aspectos ambientales<sup>1</sup>) identificados en las actividades que realizan las plantas de la empresa. El trabajo se centró en la identificación y clasificación de los aspectos ambientales de

---

<sup>1</sup> **Aspecto Ambiental:** Elementos de las actividades, productos y servicios de una organización, que pueden interactuar con el medio ambiente.

sus actividades, productos o servicios que puede controlar y sobre los cuales puede esperarse que tenga influencia, con el objeto de determinar aquellos que tienen o puedan tener impactos significativos sobre el medio ambiente.

- Realización de informe de identificación de requisitos legales aplicables a los aspectos ambientales de COTRISA. Construcción de matriz de requisitos legales

Durante el 2014, se realizó un informe de los requisitos legales aplicables a los aspectos ambientales de COTRISA, con la finalidad de ir avanzando en la configuración de un Sistema de Gestión Ambiental, considerando que las normas ISO atinentes a materias ambientales indican que la organización debe establecer y mantener un procedimiento para identificar y tener acceso a los requisitos legales y a otros requisitos suscritos por la organización, que se apliquen a los aspectos ambientales de sus actividades, productos o servicios.

## **G. Compromisos con la comunidad**

- Relocalización Planta de Silos Los Ángeles

La actual PSLA se encuentra ubicada en el área urbana de la comuna de Los Ángeles, en el sector denominado Paillihue, camino antiguo a Mulchén. Según el plano regulador de Los Ángeles, el sector donde se encuentra ubicada la planta es clasificado como ZM-4, con amplios usos, permitiendo el uso habitacional.

Las normales actividades de la PSLA se vieron amenazadas por la construcción de un complejo inmobiliario de 70 departamentos aledaño a la instalación y que cuenta con los permisos y autorizaciones municipales correspondientes.

Con un enfoque proactivo ante eventuales conflictos con la comunidad, por el hecho convivir con una instalación industrial cuyas actividades generan ruidos y polución, la empresa determinó ejecutar un relocalización de la Planta de Silos Los Ángeles a una nueva locación donde pueda funcionar normalmente y en pleno cumplimiento de las disposiciones urbanísticas y ambientales vigentes.